

J. CONGRESO LOCAL

Van contra el desorden en planeación urbana

Hay retraso de 4 años en ordenamiento y desarrollo de la CDMX; planes estarán listos en un año, prevén

OMAR DÍAZ —metropoli@eluniversal.com.mx

Funcionarios y especialistas dividen opiniones sobre el futuro del desarrollo urbano en la Ciudad de México. El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, afirmó que el Plan General de Desarrollo tendrá carácter de ley, será vinculatorio y estará listo en diciembre de 2025.

Diputados de oposición y académicos confían en que con este plan y el Programa General de Ordenamiento Territorial se atiendan problemáticas como la movilidad y falta de agua.

Ambos planes están estipulados en la Constitución de la Ciudad de México y su implementación lleva un retraso de cuatro años.

| **METRÓPOLI** | A15

Buscan poner orden al desarrollo urbano de Ciudad de México

Planes de ordenamiento se consolidarán en un proceso democrático: Gobierno; oposición confía en que resuelvan problemas como falta de agua

OMAR DÍAZ

Funcionarios y especialistas dividen opiniones sobre el futuro del desarrollo urbano en la Ciudad, luego de que el Gobierno capitalino definiera la ruta para elaborar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), así como el nombramiento de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Mientras desde la administración central aseguran que ambos planes estarán listos en 2025 y se consolidarán a través de un proceso democrático y de participación ciudadana, diputados de oposición y académicos confían en que se logre, ahora sí, su aprobación, a fin de resolver problemas como la movilidad y el desabasto de agua.

Federico Taboada, encargado de despacho del IPDP, aseguró que este es el momento idóneo para materializar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial por los perfiles que hay en el Congreso local.

“Lo que me motiva a ser optimista es que los perfiles que están en el Congreso tienen buena experiencia y sensibilidad ante estos temas. (...) La población en general apoya este tipo de política de programas que combate la gentrificación, que apoya la inversión en transporte público, que mejora los espacios comunes y los equipamientos”, apuntó. Federico Taboada consideró que la Ciudad de México avanza con pasos fuertes y sostenidos en materia de planeación.

“Es necesario concretar el trabajo en el Programa General de Ordenamiento y en el Plan Gene-



ral de Desarrollo, pero la planeación la hace el gobierno consciente, porque son las prioridades y las necesidades de la gente las que deben ser resueltas, y esas las tenemos muy claras y trabajamos en ello todos los días”, dijo.

Comentó que la secretaria y el Instituto de Planeación trabajarán de manera coordinada y no chocarán en sus funciones.

Recuento

Es importante recordar que desde hace 19 meses no hay un titular del IPDP; además, la expedición del PGD y el PGOT llevan un atraso de más de cuatro años.

Tampoco hay un Comité de Selección que proponga una terna al Congreso de la Ciudad de México para la selección del titular del instituto. Este comité debe estar integrado por cinco personas.

En septiembre de este año, Blanca Rebeca Ramírez y Ernesto Alva Martínez renunciaron a este Comité de Selección “por la imposibilidad” de continuar con su labor, pues eran los únicos integrantes que quedaban.

La última semana de octubre el Congreso aprobó una reforma a la Ley de Planeación para darle claridad al nombramiento de este comité.

Estas reformas entraron en vigor el viernes 15 de noviembre, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dispone de 60 días para lanzar una convocatoria a universidades para la conformación del comité.

El constituyente de la Ciudad de México había estipulado que el PGD debía estar listo el 1 de enero de 2020 y el PGOT en 2021.

Desde ese entonces se han hecho varias modificaciones a la Constitución local para aplazar la entrada en vigor de este plan y del programa.

Actualmente la Carta Magna local señala que el PGD y el PGOT tenían que entrar en vigor el 1 de octubre de 2022, es decir, que hay desacato de dos años y hasta ahora no hay una fecha exacta para su entrada en vigor.

El secretario de Planeación, Alejandro Encinas, recordó que el Plan General de Desarrollo tendrá carácter de ley, que será vinculatorio y estará listo en diciembre de 2025.

“La instrucción que tenemos de la jefa de Gobierno es que tiene que ser un proceso democrático, participativo, de un alto nivel profesional y técnico, y con carácter metropolitano, que será el componente más importante a incorporar después de

lo que había venido trabajando el instituto en la administración anterior. Esperamos tener en diciembre del año que entra el plan y el programa perfectamente integrados y aprobados por el Congreso de la Ciudad”, precisó.

Adelantó que será mujer la próxima titular del Instituto de Planeación, pues el exdirector fue varón.

En contraste, la presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso de la Ciudad, Olivia Garza (PAN), consideró que no hay una adecuada planeación en la Ciudad, pues no hay planes de desarrollo, no hay titular del instituto y ni siquiera un Comité de Selección.

Sin embargo, confió en que con la llegada de Alejandro Encinas a la Secretaría de Planeación se pueda avanzar en este tema.

“El Instituto de Planeación está acéfalo, hay un encargado de la oficina, pero no es un titular nombrado; entonces, no ha funcionado realmente este organismo. Esperamos que con el nombramiento del actual secretario Encinas, le den un impulso para que todo lo que está pendiente salga adelante, porque al final del camino los capitalinos seguimos sufriendo que no hay agua, no hay una planeación correcta y la movilidad es un gran problema”, sostuvo.

“El tema cada vez se va más hacia lo político”

El maestro en urbanismo por la UNAM, Sergio Padilla, coincidió en que no hay una planeación correcta de la Ciudad. Añadió que otro problema al que se enfrenta la planeación es el conflicto entre clases y la ingerencia de lo político.

“El tema cada vez se va más hacia el campo de lo político, muchos temas sociales económicos se filtran ahora ya siempre a través de la acción política y, bueno, eso lo hace todavía mucho más complicado”.

Por último, puntualizó que, aunque hay grandes expectativas sobre el Plan General de Desarrollo también tendrá limitaciones por el tema político. “Yo me considero urbanista y planificador, pero trato de tener los pies sobre la tierra”. ●

ALEJANDRO ENCINAS

Secretario de Planeación de la CDMX

“Esperamos tener en diciembre del año que entra el plan y el programa (de desarrollo urbano) perfectamente integrados y aprobados por el Congreso de la Ciudad”

19

MESES

lleva el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva sin titular.

4

AÑOS

de atraso tiene la expedición del PGD y el PGOT.





No hay una planeación correcta de la Ciudad, y otro problema es el conflicto entre clases, dijo urbanista.



Perfilan para dirigir a Morena en la capital a Héctor Díaz-Polanco

NÉSTOR JIMÉNEZ

En medio del proceso de renovación de las dirigencias locales de Morena, el fin de semana pasado, diputados de ese instituto político en la Ciudad de México acordaron dar su apoyo al ex presidente de la mesa directiva del Congreso capitalino, Héctor Díaz-Polanco, para convertirse en el próximo dirigente del instituto político en la entidad.

De acuerdo con fuentes del partido guinda, dentro de una reunión plenaria de los legisladores locales se planteó como uno de los puntos de discusión los nombramientos pendientes en el Comité Ejecutivo local, sin proponerse algún otro perfil como opción para la dirigencia.

En la ciudad se deberán definir al menos la presidencia, que dejará Sebastian Ramírez tras ser nombrado subsecretario de Turismo federal, y la secretaría general, así como las secretarías de organización y de finanzas.

Morenistas consultados detallaron que no se descarta la renovación total en caso de que otros integrantes presenten su renuncia para asumir cargos en alguna alcaldía o el gobierno capitalino.

El 29 de octubre, el partido emitió la convocatoria para la designación de las carteras vacantes en las dirigencias estatales de todo el país, para lo cual deberán sesionar de manera extraordinaria los consejos estatales. Para la capital del país, se estableció que será este domingo cuando sesionará dicho órgano.

Será hasta la sesión de los consejos estatales cuando los aspirantes podrán expresar su intención de ocupar dichos cargos. Enseguida, los órganos locales definirán por medio de una votación las carteras vacantes de los comités ejecutivos estatales.

Antes de ocupar la presidencia del Congreso capitalino, Díaz-Polanco fue presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, así como miembro del consejo nacional consultivo. Actualmente es consejero nacional.

Además de la Ciudad de México, el próximo fin de semana se prevé que se definan cargos en entidades como Aguascalientes, Tlaxcala, Veracruz, Baja California Sur, Michoacán, Nuevo León y Sonora, y continuará el siguiente fin de semana con otros ocho estados.





LA LUCHA FRONTAL VS. LA EXTORSIÓN EN CDMX

CÉSAR CRAVIOTO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@CRAVIOTOCESAR

La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno capitalino

Por instrucciones de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuve el honor de entregar al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca dar un golpe contundente a la extorsión, un delito que no solo afecta el patrimonio, sino que lacera la tranquilidad, la estabilidad emocional y la vida cotidiana de las y los capitalinos.

La extorsión no es solo un problema jurídico; es una manifestación de la inseguridad que vulnera nuestras comunidades, negocios y hogares. Este fenómeno, que muchas veces no se denuncia por miedo o desconfianza, ha crecido en complejidad y en impacto social. Por ello, desde el Gobierno de la Ciudad de México decidimos actuar con determinación, tomando en cuenta las experiencias y voces de quienes enfrentan esta realidad día a día.

Durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, la jefa de Gobierno Clara Brugada aseguró que no dará tregua en el combate a este delito y, como parte de nuestra estrategia integral, presentó un conjunto de medidas que incluyen tanto acciones legislativas como operativas. Esta estrategia busca no solo endurecer las penas, sino también fortalecer la atención y prevención a través de diversos frentes.

La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno: atender este problema desde todos sus ángulos. La propuesta incluye medidas para endurecer las penas contra quienes cometen este delito y quienes intentan hacerlo. Así, damos un mensaje claro: en la Ciudad de México no habrá tolerancia para quienes atenten contra la paz de nuestras comunidades.

Un aspecto fundamental de esta propuesta es la clasificación de la extorsión como un delito mixto, es decir, que ya no se considerará únicamente como un delito patrimonial. Esto reconoce su impacto integral en la vida de las personas y permite actuar con mayor contundencia desde el ámbito penal.

Además, se establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía la impunidad en muchos casos.

Pero esta iniciativa no se limita a lo punitivo. Conscientes de que la prevención es clave, proponemos un enfoque comunitario que incluye talleres y pláticas dirigidos a redes vecinales, comerciantes y sectores empresariales. Estas acciones buscan no solo informar, sino empoderar a la ciudadanía para detectar, denunciar y enfrentar este delito.

En este mismo esfuerzo, se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Además, la campaña Juntas y juntos

contra la extorsión será un eje central para difundir información y fortalecer los lazos entre las autoridades y la ciudadanía. En el combate a la extorsión, la colaboración será nuestra mayor fortaleza.

La entrega de esta iniciativa al Congreso capitalino no es el final, sino el principio de un proceso que requiere el compromiso de todas y todos: legisladores, instituciones y sociedad civil. Por ello, agradezco profundamente a los distintos grupos parlamentarios por su disposición y apoyo para trabajar en esta propuesta.

Como Gobierno, no descansaremos hasta que la extorsión deje de ser un flagelo en la vida de las y los capitalinos. Este es un compromiso ineludible con nuestra gente y con nuestra ciudad. Estoy convencido de que, trabajando juntos, lograremos construir una Ciudad de México más segura, justa y solidaria.

“Establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía impunidad”.



AUMENTAN RESCATES

#MaltratoAnimal

A la par del aumento en el reconocimiento de los derechos de animales de compañía, también han crecido los rescates de 'lomitos' y 'michis' maltratados en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavi

Los rescates de animales domésticos, como perros y gatos, en condiciones de maltrato en la Ciudad de México (CDMX) han incrementado durante los últimos años a la par de que sus derechos han ganado reconocimiento.

De acuerdo con dependencias encargadas del rescate de animales de compañía, los aseguramientos crecieron hasta 400 por ciento en el lapso de 2020 a 2024.

Actualmente, en la capital del país, se reconoce a los animales de compañía como perros y gatos como seres sintientes, sujetos de derecho y protección por parte de las autoridades.

En febrero de 2023, el Congreso de la Ciudad de México aumentó las sanciones por maltrato animal hasta 10 años de prisión y se tipificó el delito de abandono de animales.

Mientras que, en mayo de ese mismo año, el Congreso local aprobó 11 iniciativas de ley para fortalecer el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), emprender la regulación de servicios de paseadores de perros, las pensiones y refugios de perros.

Dichas reformas también estipulan que las 16 alcaldías de la CDMX deben crear una unidad administrativa encargada de las políticas públicas de protección y bienestar animal.

Además, se establece que las demarcaciones deben destinar un porcentaje de su presupuesto

anual para implementar campañas permanentes de esterilización a los animales en situación de calle, así como prohibir la venta de animales en mercados sobre ruedas, móviles en la modalidad de tianguis, bazares complementarios y demás instalados en vía pública.

Según el RUAC de la Agencia de Atención Animal de la Secretaría del Medio Ambiente en la capital del país hay 137 mil 440 animales de compañía, de los cuales 100 mil 981 son perros y 36 mil 459 son gatos.

Aumento en rescates

Reporte Índigo tramitó las solicitudes de información de 090163424003489 y 090172824000825 para preguntar a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), cuántos animales de compañía han rescatado de 2020 a 2024.

Es importante mencionar que la BVA tiene como principal función prevenir el maltrato animal, rescate y cuidado, mediante un trabajo permanente atiende denuncias de maltrato hacia los animales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

A su vez, la PAOT es el órgano encargado de proteger los derechos ambientales de los habitantes de la capital y resguardar los derechos de los animales de la capital.

Primero, la BVA informó en un oficio de respuesta que en 2020 rescató a 403 animales de compañía, de los cuales, 90 eran gatos y 313 perros.

Para 2021, la Brigada rescató a 729 animales de compañía, 160 gatos y 569 perros.

Mientras que para 2022, la BVA rescató de condiciones de maltrato a 636 animales, de los cuales, 103 gatos y 533 perros.

Durante el 2023, la Brigada llevó a cabo el rescate de 723 animales, 128 gatos y 595 perros que eran maltratados.

Y, de enero al 12 de noviembre de 2024, la BVA rescató a 701 animales de compañía, 234 gatos y 467 perros.

Lo anterior, representa un au-

mento de 73.9 por ciento en lo que va de 2024 en comparación con el año completo de 2020.

Por otra parte, la PAOT informó en su oficio de respuesta a la solicitud de información que en 2020 rescató a 64 animales, 62 perros y dos híbridos de lobo.

En 2021, la PAOT aseguró a 182 animales de compañía, 169 perros y 13 gatos.

Para el 2022, rescató a 263 ani-

males de compañía, 261 perros y dos felinos.

Mientras que para el año 2023, la PAOT rescató a un total de 352 animales de compañía, 312 perros y 40 gatos.

Y, por último, de enero al 31 de octubre de 2024, la PAOT ha asegurado a 335 animales de compañía, 325 perros, ocho felinos y dos equinos.

Lo anterior, indica que hubo un

incremento en rescates de animales



de 423 por ciento en 2024, comparado con las cifras de 2020.

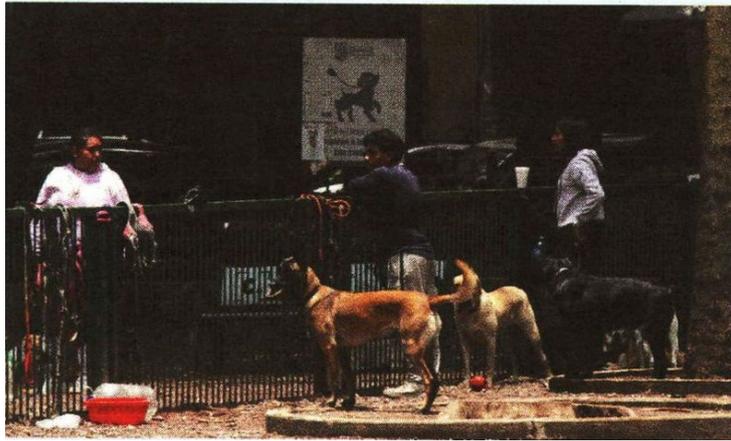
Maltrato animal, reflejo de descomposición social

El maltrato animal en el país se ha vuelto una constante y es un reflejo de la descomposición social que existe en el país, señala la Fundación Antonio Haghenback en el artículo "Maltrato animal: reflejo de descomposición social", publicado en su portal electrónico.

"No es una mera percepción. México es primer lugar en América Latina (y tercero en el mundo) con mayor número de casos de maltrato animal, de acuerdo con el INEGI. Se calcula que cada año fallecen 60 mil animales con crueldad", menciona el artículo.

Asimismo, informa el Consejo, entre 2020 y 2022, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México atendió más de 17 mil 600 reportes por maltrato animal.

"Los especialistas en estudios criminológicos coinciden en que la crueldad hacia los animales y la violencia contra otros seres humanos tienen una relación directa. En resumen: cuando hay maltrato hacia un perro o un gato, es altamente probable que también haya maltrato a infantes, adultos mayores y mujeres", señala la publicación.



De 2020 a 2024 el número animales rescatados por la SSC ha crecido 739 por ciento.

423

por ciento

se incrementó el número de animales rescatados por la PAOT entre 2020 y 2024 en la CDMX

La SSC ha rescatado de condiciones de maltrato a 3 mil 192 animales de compañía entre 2020 y 2024





Reinician trabajos #CDMX

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México inició los foros con miras a construir el Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, que definirán el modelo de ciudad para los próximos 20 años.

Así lo dio a conocer la presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso, Olivia Garza.

De acuerdo con la legisladora, el miércoles 27 de noviembre tendrá lugar el foro "El Derecho a la Ciudad y la Planeación para el Desarrollo", organizado por la Comisión de Planeación del Desarrollo, con apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Convocatoria a la sociedad

La diputada informó que se debe ir avanzando en la construcción del modelo de ciudad.

"Lo que queremos hacer nosotros es convocar a todos los sectores de la sociedad, escuchar a todas y todos, que nadie quede excluido, y entonces entregar estas opiniones al Instituto de Planeación, que es el encargado de elaborar los instrumentos", afirmó.

Mencionó que el primer Foro se llevará a cabo en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos, ubicadas en Avenida Universidad 1449, en la Colonia Pueblo de Axotla, alcaldía Álvaro Obregón.

Participación civil

La diputada se congratuló de que asociaciones civiles estén interesadas en participar en la elaboración de estos instrumentos de planeación organizando foros, como el que se llevará a cabo hoy 19 de noviembre en la Casa de la Primera Imprenta de América, y que lleva por nombre Los Retos de la Planeación en la Ciudad de México.

"Nosotros más que criticar las fallas de los proyectos anteriores, vamos a escuchar las propuestas de la academia y de la sociedad civil, no queremos que se repitan los mismos errores. Desde el Congreso seremos coadyuvantes en todo el proceso para que todas las voces se escuchen", añadió.

DD **Nosotros más que criticar las fallas de los proyectos anteriores, vamos a escuchar las propuestas de la academia y de la sociedad civil, no queremos que se repitan los mismos errores"**

Olivia Garza

Diputada local del PAN

La III Legislatura del Congreso local comenzó los mecanismos para afinar el Programa General de Desarrollo Urbano y el Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales están pendientes desde el periodo anterior



